

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0018667/2012

VISTO:

El pedido presentado por el alumno Juan Eduardo DE LA CUEVA (Mat. 200408460), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés cursada y aprobada como alumno vocacional en la Facultad de Lenguas de la UNC, como equivalente al Módulo Inglés de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en las resoluciones H. Consejo Directivo 598/00 y 773/05;

A lo informado por Área Enseñanza, fs. 2 vta.;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

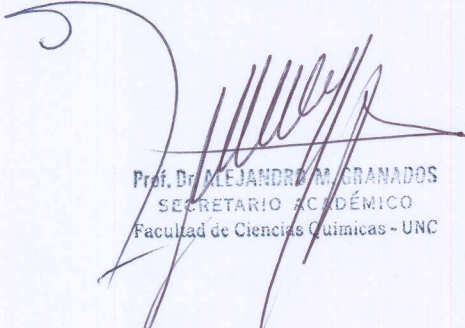
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer por equivalencia al alumno Juan Eduardo DE LA CUEVA (Mat. 200408460), la asignatura Inglés aprobada como alumno vocacional en la Facultad de Lenguas, con el Módulo de Inglés de esta Facultad con una calificación de APROBADO.-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

RESOLUCIÓN Nº 468


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC